



# Editorial

DOI: <https://doi.org/10.54495/Rev.Cientifica.v5i1.450>

Licencia: CC-BY 4.0

**Una Luz Comienza a Vislumbrarse**, dice un dicho muy conocido, "que no hay plazo que no se cumpla, ni fecha que no llegue", y al parecer el despertar de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ya llegó, con la lógica incertidumbre de lo nuevo.

Si analizamos retrospectivamente las condiciones de salud y facilidades de trabajo, de todos aquellos hombres famosos, cuyos éxitos los hicieron impercederos en la historia, comprobamos que la mayoría de ellos logró los mismos en condiciones poco satisfactorias e incluso deficiente salud física.

También debemos reconocer, que la mayoría tienen "Terror al Cambio" y por ello se resisten a él, aduciendo aparentes justificaciones, lo que ha inducido al retraso del desarrollo en algunas instituciones. Sin embargo, si los responsables del cambio, basan sus proyecciones en la experiencia de los que previamente triunfaron en los mismos campos del saber, podemos estar relativamente seguros del éxito.

Para ello debe contarse con la participación absoluta por parte de todos los miembros de la Facultad. Debe tomarse en consideración que las medidas de actualización, si bien parecen afectar inicialmente la rutina del trabajo diario; a corto y mediano plazo se reflejan, como de hecho ya sucede en la Facultad, en resultados positivos, que satisfacen a la mayoría y principalmente a la institución.

Una prueba de ello es el entusiasmo con que el estudiantado participó en la I Semana Científica, con la que la Facultad celebró académicamente su LXIX aniversario.

Otra prueba fehaciente de entusiasmo para participar en el desarrollo de la Facultad es la presentación de 28 proyectos de investigación, los cuales se han iniciado este año con el financiamiento respectivo para cada uno de ellos.

Finalmente, tal vez lo más importante, lo más prometedor, es la participación de la Facultad en el estudio y resolución de problemas nacionales, a través del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, el cual contará para su funcionamiento inicial, con personal competente y equipo básico de la Facultad, ya que se espera considerable ayuda técnica

y económica para equiparlo adecuadamente, lo cual indudablemente permitirá a los docentes —investigadores— mantenerse mejor actualizados y por consiguiente formar mejores profesionales.

En efecto, ya hemos recibido las primeras donaciones de equipo, de Suecia, Alemania y Estados Unidos de Norte América.

El programa de becas de especialización para acelerar el programa de Actualización de Docentes está en plena marcha.

Los docentes-investigadores, conscientes de la necesidad del desarrollo de la Facultad deben compartir y motivar a todos los compañeros, incluso a los estudiantes, ya que la falta de participación y la falta de cumplimiento en el trabajo y los estudios, retarda la consecución de las metas propuestas.

Nunca antes había sido más necesaria la solaridad profesional, ni ha estado más vigente esa idea para los miembros de la Facultad, con el propósito fundamental de mantenernos siempre a la cabeza de la ciencia y el saber de nuestras especialidades correspondientes a nuestras cinco carreras profesionales.

Recordemos que de la separación se aprovechan los competidores, y sería muy negativo que profesionales de otras facultades, cuyas disciplinas se traslapan con las nuestras, usurpen el ejercicio profesional de nuestras carreras.

La unión en el cumplimiento de los acuerdos y reglamentos, la responsabilidad y disciplina, habrá de fructificar muy pronto en el fortalecimiento de la productividad: futuros profesionales, orgullo de nuestras carreras.

La Facultad tiene la infraestructura suficiente para hacer de ella una institución ejemplar de docencia, investigación y servicio; ya que posee los recursos humanos, físicos y materiales indispensables para realizar y alcanzar los objetivos propuestos.

Dr. Federico Richter M.  
Decano.



Copyright (c) 1987 Frederico Richter M.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato — y Adaptar el documento — remezclar, transformar y crear a partir del material — para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen del licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)